

ACTO DE CANCELACIÓN

30 de marzo del año 2022
Santo Domingo, D. N.

ASUNTO: Acta de cancelación **PROCESO DE COMPRA MENOR**, relativo al **“Renovación de licencias Adobe Creative Cloud por un periodo de 12 meses”**, Referencia: **SIE-DAF-CM-2022-0003**.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, siendo el día treinta (30) del mes marzo del año dos mil veintidós (2022), tiene a bien rendir el siguiente informe:

En fecha veintinueve (29) de marzo del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con el cronograma establecido en el portal transaccional, se llevó a cabo la recepción de preguntas y aclaraciones del Proceso de Compra Menor, relativo a la **“RENOVACIÓN DE LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD POR UN PERIODO DE 12 MESES”**, referencia: **SIE-DAF-CM-2022-0003**, en el que se presentaron las siguientes consultas por parte de proveedores interesados en participar en el proceso:

Consulta 1:

“Este número de contrato no se puede renovar a 12 meses ya que su periodo de renovación paso.

1- En el contrato actual el suplidor nos informa que la fecha de renovación es 17- febre-2022, por lo que la suscripción no sería de 12 meses cambiaría a 9 meses prorrateado el cambiaría el 17 de cada mes. Dicho esto favor confirmar si desearían seguir con el mismo contrato con las condiciones ya mencionadas o si cambiarían a un contrato nuevo por los 12 meses.”

Consulta 2:

“Me validaron que su contrato tiene vigencia de 10 meses, desea que le coticen 10 meses prorrateados para incluirlos en el mismo contrato de renovación, o desean abrir un nuevo contrato para cotizarles 12 meses.”

En virtud de que el suplidor/fabricante no puede renovar la licencia por el periodo de doce (12) meses como se está requiriendo, sino por un periodo de nueve (9) a diez (10) meses prorrateados ya que la fecha efectiva de la renovación en el actual contrato VIP 27C31AA961576BB6CBDA es el 17-2-2022, se procede a cancelar el Proceso de Compra Menor, relativo a la **“RENOVACIÓN DE LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD POR UN**

ACTO DE CANCELACIÓN

PERIODO DE 12 MESES", referencia: **SIE-DAF-CM-2022-0003**, para ser modificado el requerimiento para la adquisición de dichas licencias bajo un nuevo contrato con una vigencia de doce (12) meses.

Se procederá a relanzar el proceso de adquisición de licencias Adobe Creative Cloud por un periodo de 12 meses bajo un nuevo procedimiento de Compra Menor.

Sin otro particular por el momento.

Muy atentamente.



Laura Núñez Herrera
Analista del Procedimiento